

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA
TRANSECOST S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012**

En Guayaquil, al treinta y uno de marzo, a las once horas 15 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Cda. Samanes Siete Solar 14 Mz.2211 los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Gerente General de la compañía señor Enrique Serafín Molina Maquilón; y como Secretaria la Señorita Ana Paula Molina Carrión, señor El Presidente solicita a la Secretaria que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) El señor Enrique Serafín Molina Maquilón propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 792,00) cada una de ellas;
- 2) El señor Emilio Enrique Molina Carrión propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).
- 3) La señorita Ana Paula Molina Carrión propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

Constatado el quórum legal, la Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias,

correspondientes al ejercicio económico del año 2011, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, la Secretaria de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, C.P.A. Vanessa Yagual correspondiente al año 2011. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra la Secretaria de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto de la Secretaria de la Junta, señorita Ana Paula Molina Carrión, lo siguiente:

TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las catorce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.


Sr. Enrique Molina Maquilón
Presidente de la Junta


Srta. Ana Molina Carrión
Secretario de La Junta


Sr. Enrique Molina Maquilón
Accionista


Sr. Emilio Molina Carrión
Accionista


Srta. Ana Molina Carrión
Accionista